Asunción, Octubre 10 de 1901

Vista el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia, segun comunicación fecha 7 del corriente;

## El Presidente de la República

## Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Baldomero Duarte Juez de Paz Suplente del departamento de Hiyá-tý, en reemplazo de Don Daniel Monges que renunció.

Artº 2º Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Juan Carlos Flecha